



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo al aumento del 196% al monotributo y 41% de aumento al impuesto a las ganancias de los trabajadores contemplado en el proyecto de presupuesto nacional para el año 2025 elevado por el Poder Ejecutivo Nacional a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Asimismo, rechazamos también la baja al impuesto de bienes personales del 22%, lo que demuestra el ajuste a la inmensa mayoría de los argentinos y el privilegio de una minoría pudiente y privilegiada por sobre el resto de la sociedad.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En reiteradas oportunidades, durante la campaña, el entonces candidato a presidente Javier Milei expresaba que los impuestos constituían un robo y que se cortaría un brazo antes de subir un impuesto. En la práctica ese discurso libertario esta herido de muerte habida cuenta que no solo restituyo el impuesto a las ganancias que el congreso había eliminado para las categorías de clases trabajadoras, sino que ahora para el año 2025 propone aumentarlo en un 44%, cuando la inflación que espera es del 18%. Esto supone que trabajadores que actualmente no pagaban ganancias van a empezar a pagar y los que pagaban van a pagar mal, profundizando de esta manera la pulverización absoluta del salario de los argentinos que se viene a complementar con el tarifazo en los servicios públicos y el aumento del transporte entre otros aspectos.

A esto se agrega el aumento del casi el 200% del monotributo, que son trabajadores que generalmente se encuentran por debajo de la canasta mínima de consumo o por debajo de la línea de pobreza.

Como contrapartida a todo esto es la baja del 22% al impuesto a los bienes personales que es un impuesto progresivo que paga una minoría perteneciente al sector más pudiente de la sociedad argentina. Es claro que hay un intento concreto por desfinanciar el estado argentino, castigando a los sectores vulnerables y privilegiando a los sectores más acomodados de nuestra sociedad.

Sin lugar a dudas esta política impositiva repercute económica y socialmente en nuestra provincia, y va a provocar una recesión económica profunda de implicancias sociales evidentes.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.